

FEMINISMO es el reconocimiento en la ley escrita de todos los derechos que integran la personalidad humana, según el derecho natural.



Directora-fundadora: CELSIA REGI

APARTADO 613. — TLE. 54-1-83.

Las columnas de este periódico es-  
tán siempre abiertas a toda mujer para  
la defensa de sus sagrados derechos.

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Plaza de Oriente, 2. — Madrid.

Miércoles 6 de febrero de 1929.

NUMERO SUELTO  
DIEZ CÉNTIMOS

## Codicilo de Isabel la Católica

(Continuación) (1)

Item, mando luego se vean los títulos e derechos que yo tengo a las Villas de Arcos y la Guardia que fueron del Reino de Navarra, e si hallare que justamente, e con buena conciencia, yo e mis sucesores no las podemos tener, las restituiremos a quien de derecho se hallare que se deben restituir; y en caso que se hallare que pertenecen a la Corona Real de estos mis Reinos, e que justamente se pueden retener, mando que se quiten luego las alcabalas que agora pagan los vecinos de las dichas Villas e que paguen solamente los derechos e tributos justos que solían contribuir cuando eran del dicho Reino de Navarra.

Otrosi, por cuando por la Sede Apostólica nos han sido concedidas diversas veces la Cruzada, e Jubileos, e Subsidios, para el gasto de conquista del Reino de Granada, e para contra los Moros de Africa, e para contra los Turcos enemigos de nuestro santa Fe Católica, para que en aquello se gastasen, según en las Bulas que sobre ello nos han sido concedidas, se contiene, mando que si de las dichas Cruzadas, e Jubileos, e Subsidios serán tomados algunos maravedís por nuestro mandato para gastar en otras cosas de nuestro servicio, e no en las cosas para que fueron concedidas e dadas, que luego sean tomadas los dichos maravedises e cosas que dellos se hayan tomado, e se complan e paguen de las rentas de mis Reinos de aquel año que yo falleciere, para que se gasten conforme al tenor e forma de las dichas concesiones e Bulas.

E que si las rentas de las órdenes no se han gastado e distribuido conforme las definiciones y establecimiento de ellas, descarguen cerca dello mi ánima, e conciencia; e suplico al Rey mi señor, como quiera que su señoría tendrá dello mucho cuidado, que las dichas rentas se gasten en aquello para que fueron estatuidas; e que las Encomiendas se provean a buenas personas según Dios e orden.

(1) Véase el número anterior.

Otrosi, por cuanto yo tuve deseo siempre de mandar reducir las leyes del Fuero, Ordenamiento, e Premáticas en un cuerpo, donde estuviesen más brevemente e mejor ordenadas, declarando las dudosas e quitando las superfluas, por evitar las dudas e algunas contrariedades que cerca dellas ocurren, e los gastos que dello se siguen a mis Reinos, e súbditos, e naturales, lo cual a causa de mis enfermedades e otras ocupaciones no se ha puesto por obra: por ende suplico al Rey mi señor, e mando y encargo a la dicha Princesa mi hija, e al dicho Príncipe su marido, e mando a los otros mis Testamentarios que luego hagan juntar un Perlado de ciencia e de conciencia con personas doctas, e sabias, e experimentadas en los Derechos, e vean todas las dichas Leyes del Fuero, e Ordenamientos, e Premáticas, e las pongan e reduzcan todas en un cuerpo donde estén más breve e compendiosamente cumplidas; e si entre ellas hallaren algunas que sean contra la libertad e inmunidad eclesiástica, las quiten, para que dellas no se use más, que yo por la presente las revoco, caso e quito; e si alguna de las dichas Leyes les pareciere no ser justas, o que no conciernen al bien público de mis Reinos e súbditos, las ordenen por manera que sean justas a servicio de Dios e bien común, de mis Reinos, e súbditos, y en el más breve compendio que ser pudiere, ordenadamente por sus títulos, por manera que con menos trabajo se puedan estudiar y saber; y cuanto a las Leyes de las Partidas, mando que estén en su fuerza e vigor, salvo si algunas se hallaren contra la libertad eclesiástica o que parezca ser injustas.

Item, por cuanto en el reformar de los Monasterios de estos mis Reinos, así de Religiosos como de Religiosas, algunos de los Reformadores exceden los poderes que para ello tienen, de que se sigue muchos escándalos; e daños, e peligros de sus ánimas e conciencias; por ende, mando que se vean los poderes, que cada uno dellos

tienen, o tovieren de aquí adelante para hacer las dichas reformaciones, e conforme a ellas se les dé favor e ayuda e no en más.

Item, por cuanto al tiempo que nos fueron concedidas por la santa Sede Apostólica las Islas e Tierra firme del Mar Océano, descubiertas e por descubrir, nuestra principal intención fué al tiempo que lo suplicamos al Papa Alejandro Sexto, de buena memoria, que nos hizo la dicha concesión, de procurar de inducir a traer los pueblos dellas, e los convertir a nuestra santa Fe Católica, e enviar a las dichas Islas e Tierra firme, Perlados e Religiosos, e otras personas doctas e temerosas de Dios, para instruir los vecinos e moradores dellas en la Fe Católica, e los enseñar e doctrinar buenas costumbres, e poner en ello la diligencia debida, según más largamente, y en las letras de la dicha concesión se contiene: por ende, suplico al Rey mi señor muy afectuosamente, y encargo y mando a la dicha Princesa mi hija, y al dicho Príncipe su marido, que así lo hagan e cumplan e que este sea su principal fin, e que en ello pongan mucha diligencia, e no consientan, ni den lugar que los Indios vecinos e moradores de las dichas Indias e Tierra firme, ganados e por ganar, reciban agravio alguno en sus personas, ni bienes, mas manden que sean bien e justamente tratados, e si algún agravio han recibido, lo remedien e provean por manera que no se exceda en cosa alguna lo que por la letras Apóstólicas de la dicha concesión nos es unguado y mandado.

(Concluirá en el próximo número)

## POLONIA

### La reina de la belleza polar

Varsovia.—Para el concurso de belleza de Europa ha sido elegida «miss Polonia» la señorita Koztakavna, empleada en esta Caja Municipal de Ahorros.

Ha declarado que aun en el caso de que fuera elegida «miss Europa» no se dedicaría al cinematógrafo, si no que regresaría a Varsovia para seguir desempeñando su actual empleo.

## El Derecho Positivo de la Mujer

DE LA MUJER CASADA  
DERECHO CIVIL  
CXVIII

### Fianza de la mujer al marido

Desde muy antiguo ha venido prohibiéndose a las mujeres ser fiadoras de sus maridos, y también de un extraño; aunque de este último se llegó a consentir por el Senado Consulto Velujano, que pudieran serlo, si bien con beneficio de una excepción en favor del sexo, beneficio que en rigor eximía a las mujeres del cumplimiento de las obligaciones que por su fiaduría contraían.

La novela 134 del emperador Justiniano, capítulo 8, reiteró la prohibición, pero si a pesar de ésta, la mujer prestaba fianza por su marido, era válida cuando se había convertido en utilidad de la misma. Por la ley 61 de las de Toro, dicha fianza es «ipso jure» nula, porque no se permite que se diga y alegue que la deuda del marido redundó en provecho de la mujer.

El Código civil vigente, nada dice; y en virtud de este silencio, la generalidad de sus comentaristas se inclina a creer válida la fianza de la mujer a favor de su marido, porque lo que no está prohibido por la ley, pueden hacerlo voluntariamente las partes. (1)

La omisión del Código en materia tan importante, conocida y sancionada por el Derecho anterior, es en efecto, muy significativa; pero en la duda nos parece aventurado resolver en el sentido de la libertad de contratación entre cónyuges, y nos inclinamos a creer que el arbitrio judicial sometiéndose al criterio variable de las circunstancias declara en unos casos válido e en otros nulo, el contrato de fianza de la casada en beneficio de su marido.

### Bienes exceptuados de embargo

Según el artículo 1.449 de la ley de Enjuiciamiento civil, «no se embargarán nunca, el lecho cotidiano del deudor, su mujer e hijos, las ropas del preciso uso de los mismos, ni los instrumentos necesarios para el arte u oficio a que

(1) El Código civil ha derogado la ley 61 de Toro, por consiguiente, no existiendo en dicho Código disposición alguna que prohiba a la mujer casada ser fiadora de su marido es evidente que la fianza constituida en tal forma es válida e ajustada a derecho.—(Res. Dirección General, 31 mayo 1.895.)

el primero pueda estar dedicado. Fuera de estas, ningunos otros bienes se considerarán exceptuados.»

### Una aviadora ha permanecido en el aire más de trece horas

Roosevelt Field.—La joven aviadora de diez y siete años de edad señorita Elinor Smith que apenas hace un año que ha adquirido el título de piloto aviador, ha establecido una nueva marca femenina de resistencia permaneciendo en el aire trece horas y, siete minutos.

La señorita Smith, desafiando frío y la oscuridad descendió en este aeródromo a las doce de la noche.

Es el primer aterrizaje de noche que ha realizado la intrépida aviadora.

Con este vuelo la señorita Smith ha superado la marca de resistencia femenina que tenía en la actualidad la joven aviadora Bobby Trout, que había permanecido en el aire doce horas y once minutos.

## Cocina y feminismo

LA DIRECCION DEL HOGAR

El feminismo integral no será o conducirá a la sociedad al caos, si antes la mujer no nos da resuelto el problema de la maternidad, de la infancia, de la cocina, de la economía doméstica, del hogar en una palabra. El feminismo aspira, y ya lo va consiguiendo, a que la mujer goce de los mismos derechos políticos y sociales que el hombre. Nada más justo en teoría. Prácticamente es un absurdo en tanto el feminismo no nos dé resuelto aquel problema. Porque si la mujer ha de ir al Club, a la oficina, al ágora, a los comicios; si ha de ser alcaldesa, diputada, concejala, embajadora, ministra, magistrada, sacerdote (¿por qué no?), militar; si, igual que los hombres, concurre a las peñas de café, asiste a los music-halls, va a reuniones y a conferencias, a juntas y a banquetes; si quiere «vivir su vida» y sale de noche, con la llave del piso en el bolsillo, y se recoge a las tantas de la madrugada; si, por todos estos motivos, no para en casa ni puede estar al cuidado de los niños, vigilar a la cocinera, remendar la ropa, retirar la vieja e comprar la que falta con el máximo de acierto y economía, ¿quién va a hacer todo eso? ¿El hombre? Si tuviese que hacerlo el hombre, entonces, ¿a qué ni para qué trocar los papeles? Yo dudo de que la mujer pueda nunca substituir al hombre en muchas de aquellas funciones que hasta hoy le han sido privativas, más que por otra causa, por designios de la Naturaleza, que ha determinado, muy sabiamente por cierto, cuáles son específicas de la hembra y cuáles del varón: de lo que no dudo es la incapacidad del hombre para el buen gobierno del hogar. El hombre es torpe, zurdo, para esa clase de menesteres. Salvo (Continúa en la cuarta columna de la página 2)

LA VOZ DE LA MUJER

PERIODICO FEMINISTA
De progreso social, de cultura y orientación profesional de la mujer.
Redacción y Administración:

PLAZA DE ORIENTE, 2.— Madrid
TELEFONO, 54-1-83

APARTADO DE CORREOS 613,
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, and Extranjero. Columns include Trimestre, Semestre, and Un año with corresponding prices in pesetas.

(Para Madrid y provincias no se hacen suscripciones por menos de tres meses; para el extranjero por menos de seis)

NUMERO SUELTO
DIEZ CENTIMOS

25 ejemplares.....1'75 ptas.

SE PUBLICA MIERCOLES Y SABADOS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Table with advertising rates categorized by 'POR PAGINAS' and 'POR LINEAS'. Includes rates for full page, half page, and various line lengths.

Comunicados, artículos de información industrial con grabados en el texto, etc etc, a precios convencionales.

SITIOS EN QUE SE VENDE LA VOZ DE LA MUJER

EN MADRID

- List of locations where the magazine is sold in Madrid, including Calle San Bernardo, Calle de Alcalá, and Calle Espoz y Mina.

Si, por extravío en Correos, algún suscriptor dejara de recibir algún número puede pedirlo a nuestra administración, para remitirle de nuevo.

Del natural

ANTES Y DESPUES DE LA FLORACION

Tras una larga ausencia invertida en recorrer la Italia, ese país encantador que acoge a los matrimonios en su viaje de boda, recibo la nueva agradable del regreso de ciertos íntimos a los que el amor unió aún no hace un año.

He recordado los tiempos de soltero de mi amigo, y las agradables reuniones que teníamos varios amigos en casa de la novia, hoy señora de Lagos, donde se charlaba de literatura, de teatros y aun de política gratamente confortados con la inteligencia nada común de la muchacha y su simpatía atrayente que representa la eterna sonrisa en sus labios.

Hablar de temas feministas ha sido y será siempre su especialidad.

Ella no ha sido la niña «bien» de nuestra bulliciosa sociedad atareada solamente en el ir y venir del partido de «tennis» al te dansants, de la exhibición de modas al teatro o la Castellana, si no una mujer-cita muy moderna preocupada siempre de estar al tanto del movimiento artístico, intelectual, de hacer artículos de sociología, formar parte de los patronatos de beneficencia, de dar conferencias y todas esas cosas que ocupan a la mujer de tipo «feminista».

Y a veces sucedía que cuando más esperanzado estaba en hablar a solas con su amada, ésta, encajándose el sombrero sacado como por arte de magia, del bolso o bolsillo de su abrigo y colocándose la cartera debajo del brazo al modo de las «universitarias» exclamaba: —Bueno... Yo os dejo por que tengo que oír la conferencia de Margarita Neiken...

Tú Alfonso, puedes hacer mientras tanto los honores de la casa... Hasta luego...

Y desaparecía rápidamente. Yo no sé ahora durante la renombrada luna de miel habrá dejado a su esposo allá en Italia en un cuarto del hotel y habrá escapado a oír alguna conferencia de política fascista

o las admirables teorías de Marinetti y C.ª.

Al pensar así, es en la firme creencia de que es una mujer de acción, de esas más temidas por nuestros antifeministas; y porque en el período de nuestra amistad anterior a su enlace, tuve ocasión de comprobar que manteniendo su pabellón de feminista, con sus derechos y todo, era completamente imposible de llevarle la contraria a nuestra joven amiga.

Ahora, a su llegada a Madrid, me he apresurado a visitar a la joven pareja en su nueva residencia que como jaula dorada para tales arrulladores, se cuelga en los altos del Hipódromo.

Un ascensor me ha trasladado hasta el alto nido y una concella diminuta como requiere la pequeñez de las casas modernas se apresta anunciarme a sus amos. Inspecciono mientras tanto el pequeño hall y de seguro asombrado una pelota de colorines. Libros, muchos libros y retratos lieros y retratos; el de Ramón y Cajal y el de doña Emilia Pardo Bazán. De pronto unas voces y unos abrazos, indispensables en tales casos.

—Pasa chico ya te estamos echando de menos... Perdonarás que te recibamos en esta habitación de estar ¿verdad?... Pero es que tenemos aquí al niño, ¿no sabes?...

Efectivamente; no salía nada del desdoblamiento. ¡Allijunto al balcón, en una cuna de rosadas ropas, admiro a un angelote rubio, hermoso, de manecitas gorduzuelas que sonríe complacido de su entrada en el mundo y del recibimiento principesco que le han hecho.

Hablamos y hablamos de infinitas cosas: del niño, de viajes, de recuerdos, de negocios y ¿cómo no? de arte y sociología. Una taza de té oportunamente ofrecida por la dueña de la casa nos coloca ya en el camino de la confianza apagada des de la separación para el inebitavie viaje.

—Y bien, Josefina, ¿Qué hay de sus patronatos, de su vida oficial?...

—Pues si viera usted, desde que me casé he abandonado todas esas cosas, primero por éste y luego por el niño...

Al decir éste mira a mi amigo primeramente como reprochándole que haya ocupado toda su atención y luego al pequeño como orgullosa de aquella floración de su ser.

—No crea que no lo siento, pero me es materialmente imposible asistir a ningún acto de cultura que tanto a mi me gustan y que me contento con leer luego en los periódicos; pero usted no se puede figurar lo que es una casa, lo que es tener que atender a las múltiples obligaciones que se presentan cotidianamente y los cuidados que requiere el niño al que no se puede confiar por completo a la servidumbre...

—Entonces aquellas conferencias y aquellos cursos de feminismo...

—Lo he tenido que abandonar todo... Crea usted, que para mí ha sido un sacrificio... pero no había más remedio.

Era todo ese movimiento constante para mí algo muy necesario... Una vida oficial como usted dice, tomandome parte en todas las manifestaciones culturales, laborando en pro del feminismo y de la infancia... pero como usted ve ¿qué mejor obra puedo emplear el tiempo que en cuidar mi hijo y mi casa?... Sin embargo según la Condesa de San Luis, ahora es, en mi actitud cuando está la mujer capacitada para la política...

—¿Y por qué no prueba usted, Josefina?

Mi amigo Alfonso me echa una mirada que es todo un desbordamiento de odio.

—Para mí—continúa riendo, Josefina—la política que ahora me interesa es la del hogar y no crea que a veces es nada fácil... Según Concepción Arnal...

Unos gemidos y revuelos del amo de la casa suspende la disertación de la ex oradora.

Sin duda creyó que era demasiada la plática por lo que la interrumpió reclamando el pecho.

Josefina a cude presurosa hacia el pequeño y lo recuesta sobre su regazo.

Y mi amigo sonríe complacido, no se sabe si de la bella escena que contemplamos o de la tranquilidad que trajó a su casa el pequeño Angel redentor.

Antonio B. de Roldán
Madrid

SI ES USTED FEMINISTA LEA EL PROXIMO NUMERO DE «LA VOZ DE LA MUJER»

(Continuación de Cocina y Feminismo)

contadas excepciones, es una calamidad puesto a regir una casa. Además no querrá hacerlo, pues, por mucho que llegase a medrar el feminismo y fuera la mujer histriónico virago, ludibrio de su sexo, que a eso fatalmente ha de conducirla la pretensión de que entre ella y el hombre no existan diferencias políticas, jurídicas y sociales, el varón, el que se sienta varón de veras, no tirará los pantalones por las enaguas. Esto, ni en broma.

Hay quien cree haber dado con la fórmula precisa para resolver el parvoroso problema de la dirección del hogar, que surgirá tan pronto el feminismo haya llegado a su madurez. La solución es esta: el marido y la mujer compartirán el cuidado de los hijos, la administración y dirección de la casa. El timón lo llevarán los dos, y perdónese lo manoseado de esta imagen náutica. Los dos; ya lo llevan ahora, en lo que respecta a la educación de los hijos y en todo lo fundamental del hogar; pero de sus minucias sólo entiendo la mujer, a la cual corresponden. Compartir con el marido estas pequeñas domésticas, que no, por su naturaleza, son en ningún caso despreciables, sería, además de impropio, excesivamente bufo. ¡Menudas tareas daría para escribir vodeviles! Como que remozaría el género, un poco aburrido ya con tanto darle vueltas al adulterio grotesco.

Y la autoridad, ¿en quien residiría? En los matrimonios regulares bienaventurados la autoridad no es privativa de ninguno de los cónyuges, sino que a comparten en todos los casos del vivir cotidiano; pero cuando se presenta uno de esos que pueden decir de nuestra vida o la de nuestros hijos, y respecto de su solución no andan de acuerdo marido y mujer, una ley secular, anterior a la Epístola de San Pedro, y hasta el presente respetada por la costumbre, ha dispuesto que en el seno del matrimonio sea la autoridad del marido la que prevalezca en última instancia, y que lo que él disponga sea cunipido.

Conforme en que esto es una arbitrariedad vejatoria para la esposa, pero es tan necesaria, que, si no existiese, tendríamos que inventarla, pues para el buen orden del hogar es preciso una autoridad suprema, que no se comparta, y ésta ha de recaer en el marido, por ser el más fuerte y, en general, el más capacitado para ejercerla.

Prueben las feministas de compararla, y no habrá bastantes jueces municipales para entender de las querrelas que se originen entre marido y mujer. Ya estamos otra vez en pleno vodevil.

Por mucho que se devanen los sesos las feministas, no han de hallar la fórmula precisa para masculinizar-se, sin perjuicio del hogar. Lo único que cabe es saber qué es más conveniente a una República y a la sociedad: si la consecución del feminismo integral, y que la casa y la familia se las lleve el diablo, o la conservación del statu quo político, doméstico y social, y dar de lado al feminismo con todas sus aspiraciones.

Yo me pronuncio por lo último. Creo preferible éste a aquélla, y sobre todas las cosas, tiene la ventaja de no ser ridículo.

Pero, en fin, si las feministas opinan de otra manera, antes de metamorfosearse, sírvanse darnos resuelto si pueden, el problema de la infancia, de la maternidad, de la economía doméstica, del zurcido de la ropa y de la cocina, que para la Hu-



manidad entera tiene más importancia que el voto de las mujeres, y el que éstas, a pesar de las faldas, puedan ejercer de alcaldesas, embajadoras, como la alegre Kolontuin, y sergentos de la Benemérita.

Para enredar el mundo y lanzarlo a guerras, como la de 1914, ya nos

bastamos los hombres; en cambio, y sae esto dicho en honor de las mujeres, malditas las disposiciones que tenemos para el cuidado de los chilquillos y la ejemplar normalidad de la cocina.

Adolfo Marsillach.

Barcelona, enero, 1929.

## FALLECIMIENTO DE LA REINA DOÑA MARÍA CRISTINA

Según parece, anoche, como de costumbre, cenó la Familia Real en la intimidad. Su Majestad la Reina doña María Cristina comió, como la hacía habitualmente, sin notar la más ligera molestia.

Después de la cena se trasladaron todos los miembros de la Real Familia a uno de los salones de Palacio, donde se proyectaron varias películas. Doña Cristina estuvo hasta el final de la proyectación, y aproximadamente a las doce de la noche se retiró a sus habitaciones particulares a descansar.

Una vez en el lecho, la Reina madre dijo que le dolía un poco la cabeza; pero sin que ella ni sus servidores dieran importancia a tal dolencia por considerarla pasajera. Hasta tal punto no se le atribuyó trascendencia, que las doncellas se retiraron.

Ya avanzada la madrugada parece ser que doña Cristina sintió acentuarse las molestias que había experimentado en un principio, por lo cual requirió el auxilio de sus servidores.

La noticia de la indisposición de Su Majestad circuló rápidamente por las distintas dependencias de Palacio.

Inmediatamente fué llamado el médico de guardia, que procedió a reconocer a Su Majestad, y avisados los Reyes, que acudieron con el natural sobresalto al lado de su augusta madre.

Alrededor de las dos de la madrugada, doña Cristina fué acometida de un síncope que duró breves momentos, y se repitió a poco, dejando ya a la enferma en un estado tal de postración, que hizo temer a todos un próximo y funesto desenlace.

Efectivamente, cuantos remedios se le aplicaron para reanimarla, ya que por momentos iba perdiendo fuerzas, fueron inútiles, y a las tres y media de la madrugada dejó de existir, rodeada de la Real Familia, cuyos miembros estaban arectadísimos.

Con la premura que el caso requería fueron llamados los jefes superiores de Palacio, duques de Miranda, Maceda y Santaña y Marqués de Bendaña; el presidente del consejo y los demás ministros de la Corona.

Otra de las primeras personas que llegaron a Palacio fué el ministro de Justicia y Culto

D. Galo Ponte, que en su calidad de notario mayor del Reino comenzó inmediatamente a actuar, dictando las disposiciones pertinentes al caso.

## DATOS BIOGRÁFICOS

La Reina María Cristina, Desada, Felicidad, Raniera de Habsburgo, hija del archiduque Carlos Fernando de Austria y de Isabel, archiduquesa de Austria-Este Modena, nació en Gross Seelowitz el 21 de julio, de 1858.

Recibió una educación esmeradísima, y muy joven aún fué nombrada abadesa de las damas nobles de Santa Teresa, en Praga, y cuando en junio de 1878 murió la Reina María de las Mercedes, primera esposa de Alfonso XII, la corte española creyó que no podría encontrar por sus virtudes e inteligencia mejor sucesora que la archiduquesa austriaca.

La primera entrevista se celebró en Arcachón, en el verano de 1879, y al poco tiempo se hizo la petición oficial de la mano de doña María Cristina, fijándose la boda para noviembre del mismo año.

La archiduquesa, acompañada de su madre, salió de Viena el 17 del citado mes, habiéndose firmado tres días antes el contrato matrimonial en la sala del trono de Austria, y a presencia del Emperador.

La futura Reina pisó territorio español por primera vez el 23 de noviembre, y desde entonces hasta su llegada a Madrid, el viaje fué una demostración de la simpatía con que fué acogida María Cristina en nuestro país.

Después de permanecer breves días en las reales posesiones de El Pardo, se trasladó nuevamente a Madrid, y el día 29 se celebró la boda, con gran pompa, en la Basílica de Atocha.

Durante varios días hubo en Madrid fiestas populares, a las que contribuyeron todas las regiones españolas, y se recuerda que los literatos catalanes tuvieron la delicadeza de dedicarle una biblioteca-arquiva, que contenía las obras principales, en prosa y verso, del Renacimiento catalán, con las dedicatorias de sus autores respectivos.

En noviembre del año siguiente nació la princesa de Asturias, la malograda María

de las Mercedes, y en 1882, la infanta María Teresa, muerta antes de cumplir los treinta años.

Trascurridos apenas seis años de matrimonio, y hallándose en cinta la Reina, murió Alfonso XII en El Pardo el día 25 de noviembre de 1885, dejando a España en circunstancias bien críticas, agravadas aún, por lo que a la Monarquía se refiere, por la falta de un heredero masculino, de la Corona.

Nombrada María Cristina Reina Regente, todos temieron que se desencadenaran las luchas políticas, contenidas durante el reinado de Alfonso XII.

De un lado los carlistas, y de otro los republicanos, especialmente los partidarios de Ruiz Zorrilla, parecían dispuestos a sostener con las armas sus respectivos ideales; pero, al fin, la Regencia se inauguró con una tranquilidad que causó asombro hasta en el extranjero. Además, la nueva regente creyó contentar a todos encargando el Poder a un Gabinete liberal, presidido por Sagasta, y en el que figuraban como ministros Moret, Gamazo, Venancio González, Camacho y Beránger. Sólo en el Congreso ocurrieron algunos incidentes sin importancia, ya que no pasaron de contiendas parlamentarias, y el 5 de enero siguiente terminaron su vida legal las Cortes, publicándose el decreto para la elección de las nuevas el 9 de marzo.

Después de algunas disidencias en el seno de los partidos gubernamentales, especialmente las promovidas por Romero Robledo y López Domínguez, María Cristina prosiguió una política cuyo anhelo fundamental fué la conservación del orden para el afianzamiento de las instituciones. A poco vino a consolidar la situación el nacimiento de Alfonso XIII, hijo póstumo de Alfonso XII, ocurrido el 17 de enero de 1886.

La Reina, que había encontrado establecido al inaugurar su reinado un turno de partidos, se abstuvo de intervenir en la política y de intentar reformarlo, procurando en todo lo posible conservar y respetar el equilibrio constitucional.

Uno de los actos más simpáticos de la Reina en aquella época fué el indulto del general Villacampa, sublevado al frente de sus tropas.

Durante los diez y siete años que duró su regencia, aunque no ocurrió ningún disturbio grave en España, se desarrolló la primera guerra de Melilla, terminada por el general Martínez Campos con negociaciones diplomáticas cerca del Sultán de Marruecos; la tercera insurrección de Cuba, la de Filipinas y la guerra con los Estados Unidos, tan funes-

ta para España, que terminó con el penoso Tratado de París en 1898. Antes había ocurrido el incidente diplomático con Alemania, que concluyó con el arbitraje de León XIII sobre la soberanía española en las islas Carolinas. Al ser coronado Alfonso XIII el 17 de mayo de 1902, la Reina se inhibió de intervenir en la gobernación del Estado, y vivió entregada a obras de beneficencia y de caridad, permaneciendo apartada de toda influencia política.

Durante la conflagración mundial, la Reina madre, de origen austriaco, observó una correctísima actitud de neutralidad, prestando un gran calor a las iniciativas de protección a los prisioneros y desaparecidos que dirigía personalmente su hijo el Rey. No había para ella distinción de nacionalidades ni procedencias. Tal conducta mereció por parte de todos cuantos lo conocían—no muchos, ciertamente, por el especial afán de la augusta señora de mantenerse en un plano de gran apartamiento—unánimes elogios.

Así por ejemplo, cuando en el mes de Junio de 1927 se trató por algunos elementos de organizar un homenaje de simpatía en honor de la augusta dama, ésta, con un gesto de modestia y abstinencia, que acrecentó justamente el respeto de que el país la rodeaba, se negó a aceptarlo. El Gobierno, entonces, facilitó la nota oficiosa que sigue:

«Enterada S. M. la Reina Cristina del proyecto de homenaje que pretenden rendirle los Ayuntamientos de España, ha mostrado un decidido empeño, agradeciéndolo, si embargo, vivísimamente, de renunciar al mismo. A esta decisión responde el siguiente telegrama del presidente del Consejo al alcalde de Barcelona:

«Su Majestad la Reina Cristina me ha llamado esta mañana para encarecerme con toda sinceridad agradezca a V. E. la iniciativa de organizar un homenaje a ella de todos los Ayuntamientos de España; pero al mismo tiempo pide con vehemencia y apremio que no se haga nada en tal sentido, pues quiere vivir en modesto apartamiento y dejar que toda aureola ilumine la figura de su hijo, al Rey D. Alfonso XIII. Ha sido tal su empeño de que así lo telegrafe en seguida, que, aun pareciéndome un acierto de V. E. la iniciativa, he de interesarle la suspenda hasta que en muy próximo día tengamos ocasión de conferenciar.»

## OTROS DATOS

La Reina doña María Cristina fué nombrada por su hijo coronel honorario del regimiento

de Caballería número 27, creado en 1885, que llevaba el nombre de la augusta señora, y que actualmente se halla de guarnición en Aranjuez.

Entre otras muchas distinciones, era dama honoraria de las Ordenes bávaras de Teresa y de Santa Isabel, dama de la Cruz Estrellada de Austria y gran Cruz de honor de la Orden Soberana de Malta.

\*\*

La Reina Cristina era madrina de la Aeronáutica española. Cuando en 1889 hizo nuestro Ejército los primeros ensayos del globo esférico aplicada a las artes de la guerra, tras los excelentes resultados ofrecidos por ese elemento en la campaña francoprusiana y en la angloegipcia, y al mismo tiempo que Francia, Inglaterra, Rusia, Bélgica y Alemania organizaban sus trenes aeróstatos, y la última empezaba a realizar conatos de vuelo con dirigibles rudimentarios, el Ejército español, que había adquirido uno de aquellos, sistema Yon, inició el manejo del mismo, por mediación de una compañía del batallón de Telégrafos, que andando el tiempo resultó ser el origen de las tropas de Ingenieros de Aeronáutica.

El primer ensayo se verificó en la Casa de Campo, precisamente en el lago de patinar, por expresa autorización de doña Cristina. Acudió numeroso y selecto público invitado al acto, y cuando el brigadier Marín y el coronel Ayllón dirigían los trabajos de elevación del primer aerostato, se presentó la Reina, que mostró deseos de ocupar la barquilla, e invitó al coronel a que la acompañara.

El rasgo de la Reina Regente fué elogiadísimo. El público siguió con verdadera emoción el ascenso del globo y vitoreó entusiastamente a doña Cristina cuando descendió.

Con ese motivo, la augusta dama envió al batallón de Telégrafos una fotografía, en la cual redactó una expresiva dedicatoria.

Aquel aerostato fué bautizado poco después, en homenaje a la Reina, con el nombre de «María Cristina», y de su ascensión conservan los Ingenieros militares una medalla conmemorativa, que se custodia en el cuarto de estandartes del actual regimiento de Telégrafos, de guarnición en El Pardo.

\*\*

Una de las ciudades españolas que más simpatía mostró siempre por doña Cristina fué San Sebastián, donde se le han rendido diversos homenajes, uno de ellos consistente en la erección de un monumento, inaugurado en septiembre de 1913 con gran pompa y solemnidad.

**Detalles Educativos**

**EL REY DE LA CASA**

No hay acontecimiento más fausto en la familia que el nacimiento de un niño. Más si es el primogénito que imprime carácter al hombre y a la mujer; las hace padres. Es natural la alegría y hasta el orgullo que los padres tienen por serlo; pero el cariño o mal entendido que hacia sus vástagos sienten hace que claudiquen no del rigor, sino de la prudencia que como buenos padres deben tener.

Me refiero a aquellos que demuestran querer a sus hijos, pues de esa minoría (creo será minoría) de padres que no se preocupan ni poco ni nada de sus hijos no hablo por estar al margen de la índole de estos artículos.

El (el niño) —dice algunos padres— manda, es el rey de la casa, nos hace andar a todos de cabeza. Y efectivamente que es así y por eso no discurren y se hacen esclavos del pequeño que se convierte en un minúsculo tirano. —¡Ah! cuando sea mayor lo meteremos en cintura, pero ahora... ¡si es una criatutica, tan monol! ¡Y es más listola... ¡Y tiene cada golpe!—. Esto dicen las que quieren disculpar las inocentes insolencias de sus hijos.

Hay que ver a esos padres que ponderan las genialidades de sus hijos cuando a estos se les pone entre ceja y ceja un caprichito y se lo niegan sus papás, cómo rojos de vergüenza y de ira, tratan de convencer con mentiras o con cachetes a su mimado tiranuelo. ¿No es justo castigo por dejar pasar ese detalle educativo que se llama mimos?

Los niños mimados, excepto para sus padres y aquellas personas de la familia que los miman son eminentemente antipáticos y estúpidos, pues se muestran egoístas, déspotas, orgullosos, envidiosos, crueles, insolentes y atrevidos, cuando

están con quien los pueda defender y cobardes si no tienen quien los defienda.

¡Cuántos disgustos proporcionan después a los padres estos niños criados entre algo dón en rama, tiranuelos del hogar y cuantás lágrimas no derraman las madres por evitar que ellos lloraran saliéndose con sus caprichos!

Dirán algunos; pero ¿es que no podemos cuidar y acariciar a nuestros hijos? ¡Cómo no! Desde que vienen al mundo y aun antes pueden y deben cuidar los padres a sus hijos. Cuidarlos, acariciarlos, jugar con ellos han de hacer los padres con sus pequeños. ¿Con quién se puede pasar mejor un rato y aun todos los que permitan las ocupaciones?

Al niño para atenderlo, cuidarlo, educarlo se le debe considerar como al rey de la casa, más si quieren, como a un semidios, siempre que se le tenga un culto racional y metódico; pero nunca dejar que se convierta en un tiranuelo o en un idollito.

En cuanto a este detalle de los niños mimados, para evitar que lo sean, pensar en lo que les han de otorgar o negar. De ninguna manera un padre inquisidor o un déspota, no. Lo que se debe hacer es que una vez negado un capricho del niño los padres por más que lloré y patalee (que no lloraré si desde pequeño se le acostumbra a obedecer) no se lo deben conceder. Pero no se recurra para negarlo a mentiras, que en este caso casi es peor el remedio que la enfermedad. A los niños no se le debe mentir nunca; cuando no se le pueda decir la verdad escueta, se le oculta con habilidad.

Para evitar los disgustos y sinsabores que les suelen proporcionar los hijos mimados a sus padres deben pensar éstos mucho lo que les han de mandar; pero una vez mandado deben hacer que sea cumplido por sus hijos.

*Gallego Catalán*

**LA MUJER Y EL DEPORTE EN BARCELONA**

En el Instituto de Cultura para la mujer ha dado una conferencia, sobre el tema.

«La mujer y el deporte», la señorita Enriqueta Seculni, que hizo la apología de la aportación femenina a la obra deportiva de nuestros tiempos y explicó el alcance de la labor del Club femenino de sport.

Dijo, entre otras cosas, que la mujer ha de ser fuerte; si es casada, para poderlo ser de un modo perfecto; si es soltera, para saber mantener en la vida el lugar de respeto que una vida digna le otorga.

La mujer soltera —añadió— que trabaja y hace sport nunca podrá vivir las pequeñas y ridículas pasiones por el gato o por el canario, ni será tampoco nunca la plaga de los confesores. El sport bien orientado no es el que lleva a conquistar títulos de campeonato ni hacerse un *modus vivendi*, sino el que proporciona un bien al cuerpo, y al alma, al cuerpo por que le pone en condiciones de que todos los órganos actúen su hora, y al alma, porque el sport descongiona de complicaciones que a nada bueno conducen.

Al que por ejemplo, juega al tennis, se se le puede buscar un alma infantil, y de seguro se le encuentra.

Fué muy aplaudida.

**OTRA MUJER ELEGIDA PARA LA CAMARA DE LOS COMUNES**

Londres 3, 10 noche. A partir de hoy, la Cámara de los Comunes cuenta con una nueva diputada, que hace el número nueve.

La señora Hughes Dalton, candidata laborista, que triunfó en la elección parcial de Bishop Uslang. Ha obtenido 12,797 votos, frente a 7,725 el candidato liberal, y 3,356 el candidato conservador.

El marido de la elegida es, a su vez, diputado laborista también.

**INFORMACION GENERAL**

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

**LA CRUZ DE BENEFICENCIA A UNA RELIGIOSA**

Badajoz.—Ha causado gratísima impresión en Mérida la noticia de haber sido concedida la cruz de Beneficencia a sor Rafaela Echániz, que lleva más de cincuenta años prestando sus servicios, con sin igual virtud, en el manicomio del Carmen.

La abnegada religiosa está siendo objeto de felicitaciones por parte de cuantas personas conocen su vida ejemplar y su incansable labor en beneficio de los pobres alienado.

**El vuelo de miss Bobie**

Los Angeles, 11.—La aviadora miss Bobie Trout, de veintitres años de edad, ha batido la marca femenina de duración de vuelo en aeroplano, detenida por Elenor Smith, de Nueva York.

El tiempo de permanencia en el aire de esta última fué de trece horas y dieciséis minutos, mientras miss Bobie Trout lleva volando catorce horas y diecisiete minutos.

La aviadora miss Bobie Trout ha aterrizado a las diecinueve horas y dieciséis minutos de esta mañana.

La duración de su vuelo ha sido de diecisiete horas y dieciséis minutos.

**HUNGRIA**

**La condesa de Bethlen, novelista**

Budapest 15.—Se anuncia que la novela escrita por la condesa Bethlen, del primer ministro húngaro, dedicada al señor Mussolini, aparecerá al fines del corriente, en italiano y húngaro, simultáneamente.

**INGLATERRA**

**Los deberes de la mujer**

Londres 10.—El reverendo James Shepherd, cura párroco de Islington, convocó recientemente a un mitin a las mujeres de su feligresía.

El reverendo Shepherd pronunció un elocuente discurso sobre los deberes de las mujeres con respecto a sus maridos.

El discurso del cura párroco de Islington terminó con las siguientes palabras:

«¿Es justo que una mujer prometa a su marido amor hasta la muerte y luego no le tenga preparada la comida? Muchos hombres de los que están ahora en la cama con gripe sufren de dicha dolencia porque sus esposas saben más de bailes y diversiones que de tener las cosas a punto en su casa.

Una mujer que quiera a su marido no le dará nunca carne ni pescados en conserva. La libertad de las mujeres quiere decir muchas veces hambre para los maridos.»

**Un regalo de la Reina Maria**

Londres 15.—El trasatlántico «Duchess of Atholl», que zarpará de Southampton, hará escala en Tristán da Cunha, la isla más solitaria del mundo. Entre los regalos que lleva para los 150 isleños figura un armonio, que la Reina de Inglaterra regala a la iglesia de la isla. La Reina manda también media tonelada de harina como obsequio del Rey.

**Folleto de LA VOZ DE LA MUJER (72)**

**Felipe IV y Sor María de Agreda**

por

**JOAQUIN SANCHEZ DE TOCA**

(Estudio Crítico)

aparecen ya impresos de una manera indeleble. Sobre esta base tiene necesariamente que desenvolverse la acción humana con las facultades y la responsabilidad propia de un ser sujeto a cumplir por los caminos del libre albedrío los principios eternos de la justicia. Y si, como señoras de su voluntad, pueden las naciones determinar libremente los actos de su propio gobierno, para que sus obras sean legítimas, no han de faltar a los principios de justicia que actúan siempre concretándose en los accidentes sociales, y sacando de ellos las normas prácticas de la vida como relación necesaria que se deriva de la naturaleza misma de las cosas.

Sucede así con las naciones lo mismo que con los demás seres de la creación; y a la manera que el individuo humano recibe de la naturaleza la constitución corporal, el temperamento y los accidentes físicos y morales característicos de su individualidad, y no por ser libre puede sustraerse a estas condiciones de existencia que recibió sin que mediara su voluntad, ni en el orden moral tampoco está facultado para obrar de un modo caprichoso y

arbitrario, sino que debe ajustar su libertad al derecho, de igual suerte las naciones, aun siendo como lo son entidades libres y dueñas de sí, no dejan de recibir de la naturaleza lo más esencial de constitución, y las condiciones fundamentales con que en ellas se determina la soberanía; y no por ser libres e independientes están autorizadas a crear el derecho público que tengan por más conveniente, sino obligadas, por el contrario, a ajustarse al derecho natural, declarando y sancionando todo lo que imponen los eternos principios de justicia concretados en las circunstancias históricas de cada momento.

Tan cierto, por lo tanto, como el que las naciones son dueñas de sí mismas, lo es también el que su principio más fundamental, la institución del soberano, la única forma y manera legítima de manifestarse en ellas la voluntad nacional, la reciben directamente de manos de la naturaleza. No se funda la soberanía en la mera voluntad del pueblo, ni las libertades públicas tampoco tienen su verdadero origen en las concesiones del poder. Otra es la natural economía con que la Providencia gobierna la sucesión de los principados y los destinos de los pueblos. En medio de las complejas vicisitudes con que se suceden los accidentes sociales en el desenvolvimiento de la historia, y a las cuales debemos aplicar en cada momento las leyes eternas de la justicia, se produce en la sociedad humana aquella intrincadísima y sucesiva serie de derechos y deberes correlativos que, si en un principio pueden parecer oscuros y confusos, llegan por último a actuar con virtud obligatoria, cuando su violación entraña también la del orden social, y, por lo tanto, una ofensa a los principios de la justicia. Así por mil maneras diversas en el curso natural de las cosas humanas, acon-

tece que una sociedad entera se encuentra obligada a depender políticamente de individuos determinados que tienen derecho a gobernarla, no porque ella misma, por consentimiento expreso o tácito, quiera depender de tal soberano, sino por motivos más altos y poderosos que el consentimiento popular. Y si los que por naturaleza tienen que ser gobernados pueden poseer en ciertos casos muy legítimos derechos para intervenir en la elección de sus gobernantes, tal derecho no es por naturaleza esencial en la multitud; en la inmensa mayoría de los casos, por el contrario, la soberanía se determina legítimamente por derechos contradictorios de la libre elección, y la sociedad entera debe obediencia a esta soberanía por la misma razón que obliga a todo ser libre a ajustarse al derecho.

Surgen por ejemplo las monarquías hereditarias porque por experiencia o por instinto y por entre la trama de los hechos sociales, la transmisión hereditaria del poder soberano se impone naturalmente en las naciones como necesidad para conjurar los sacudimientos de anarquía que produce irremediablemente el investir de la magistratura suprema al más digno, cuando son tantos siempre los que creen serlo. La misma experimentación social de la naturaleza humana demuestra a cada pueblo que siendo nuestra imperfección un elemento necesario en el orden universal de la creación y de la vida social, cuanto más fijas e inalterables sean las leyes con que sujeto la transmisión del poder soberano, y mejor todavía estableciendo su transmisión hereditaria, los males que le pueden sobrevenir por tocarle en suerte con los azares de la herencia de un rey imbecil o un tirano, no se-

(Continuará)

## LA NOCHE DE SAN JUAN

(CUENTO)

Está el pueblo recostado al pié de la sierra que le reserva del viento frío del invierno; su orientación es espléndida, desde que el sol sale, bañi con sus resplandores todas las casas del pueblo.

Es éste, con muy poca diferencia, como todos los de Valderredible de muy pocos habitantes y muy dispersados; tiene tres barrios, y entre todos son treinta y siete vecinos; capacidad hay para trescientos y a úa estarían hoiagados, pero la tierra es misera y gracias que dé para sostenerse éstos.

De los tres barrios el más importante es el de abajo; en él está la iglesia, pequeña, de estilo románico como todas las del valle; por dentro insignificante, de ningún mérito artístico, únicamente la pila del agua bendita llama la atención; es de mármol eucarnado, muy bien labrada, y parece ser que perteneció a un monasterio de caballeros templarios, cuyas ruinas se encuentran cerca del pueblo.

Adosado a la iglesia está el cementerio; en la época de mi relato ni una sola cruz había en él, a pesar de haber fallecido varios individuos de las dos ó tres familias nobles que del pueblo eran naturales.

Frente a la iglesia, un poco a la izquierda, está la casa del cura, no porque sea del curato, pues el pueblo no la tiene, sino porque hacía muchos años la habitaban los curas; sus dueños habían ido desapareciendo de allí, y el último que quedaba residía en un pueblo cerca de Torrelavega.

Es una casona grande, con todas las fachadas de sillería, ventanas de medio arco y pequeñas, que sin duda fueron hechas así para evitar sorpresas en tiempos pasados que tan pocos medios había de defensa; y, ¡vaya si debían ser personas de importancia quienes la mandaron edificar!; sus salones son enormes y la cocina oscura y grandísima; las cuerdas capaces lo menos para cuarenta ó cincuenta caballos, una torre en la esquina del corral y una magnífica huerta con un bien acondicionado lavadero. Poco más allá de la terminación de la huerta hay un puentecillo de madera para atravesar el riachuelo que de ella sale, y como a veinte metros del puente las ruinas de un castillo. Los naturales de allí dicen que lo construyeron los moros, más natural es que lo edificaran los cristianos para defenderse; yo, sin embargo, creo que no fué hecho con ese fin, hay varios como él por el valle y también por Campoo; lo demás del barrio son casas de labriegos sin ninguna importancia.

Entre este Barrio y el de enmedio está la escuela, en la que niños y niñas recibían la instrucción que por aquel entonces, entre palo y palmada, les enseñaba el Tío Pedrés.

El barrio de enmedio también tiene su casa solariega; no es tan antigua como la otra, pero también de amplios salones, en uno de los cuales solo había en la época de mi relato dos cuadros de gran tamaño, que por lo antiguos y sucios que aparentaban, apenas se distinguía que eran asuntos de caza. Por este salón se pasaba a una habitación pequeña donde había un montón de libros muy viejos, todos forrados de pergamino, muchos escritos en latín, la mayor parte en antiguo castellano, y algunos debían ser de mérito porque estaban orlados con dibujos de colores maravillosos. Un corredor pintado de color verde ocupaba toda la fachada, enfrente, también dentro del corral, otra torre de mayores dimensiones que la anterior.

De la nobleza de sus deudos no hay que dudar, pues a principios del pasado siglo nació en esta casa una niña que, andando los años, fué la Madre Abadesa de Reales Huelgas de Burgos. Tampoco quedaba en el pueblo en esa época ningún miembro de aquella familia, unos residían en la Villa, otras, la mayor parte, habían ido a la Habana en busca de fortuna, de fortuna, de la que andaban más escasos que de blasones.

Desde este barrio se alcanza a ver un panorama delicioso, cinco o seis pueblos, entre ellos Reinosilla a la izquierda y a la derecha el monte de Salcedillo; en el centro algunas tierras de labor, la mayor parte prados surcados por multitud de regatos, y árboles, muchos árboles, predominando los avellanos silvestres.

En la parte más alta del barrio, y muy a la derecha están las eras, todas en fila, y desde allí el panorama cambia por completo; peñascos y más peñascos que sin duda han rodado de la montaña a cuyos pies descansan y que son indicadores de los movimientos sísmicos que en remotísimos tiempos ha sufrido la tierra. Llamam a estas piedras las Peñas del Pavo; nunca pude averiguar el origen del nombre, y siempre me chocó. Tal es, a grandes rasgos, el pueblo de mi cuento, el que llamaremos La Mata.

Atareadísima estaba aquél día doña Teresa, era el día de San Juan, patrón del pueblo y en él la mayor fiesta del año. María, la antigua criada no podía atender a todos los menesteres, y doña Teresa iba y venía ayudándola en la preparación de la comida, que había de ser succulenta y abundante, pues esperaban a amigos de los pueblos cercanos, y algún allegado de los que en la Villa tenía doña Teresa, amén de la olla que hacían para todos los pobres que al pueblo acudían.

Representaba esta señora unos cuarenta años, y realmente estaba bien conservada; de estatura regular, llena de carnes sin ser gruesa, morena pálida, con pelo negrísimo, peinado en bandós; sus facciones finas, y una sonrisa que pocas veces la abandonaba, hacíanla sumamente atrayente, y sobre todo su andar, ¡éste sí que era gracioso! su su tipo era más del mediodía que del norte; efectivamente, había nacido en Murcia.

Su padre era natural de un pueblo no muy lejos de este, y muy joven la mandaron a estudiar a Salamanca; desde allí se fué a Madrid y se casó con una señora aragonesa, y estando en Hacienda y

recién casado, lo destinaron a Murcia. Allí nacieron sus seis hijos, dos varones y cuatro hembras; una enfermedad que contrajo tuvo quince meses en la cama, aconsejándole los médicos que tenía que irse a un clima frío. Mucho vaciló antes de resolverse a volver a su pueblo, pero ante la insistencia de su bondadosísima esposa, volvió a la casa donde había nacido. Pronto recobró la salud y puso en orden su hacienda; doña Teresa era la más joven de las hembras, y el hijo mayor fué un médico notable aquellos contornos.

Cuando más entretenida estaba doña Teresa preparando flanes y natillas, a más del imprescindible arroz con leche, quedóse suspensa viendo entrar a su esposo con el semblante descompuesto; algo muy grave ocurría, pues precisamente era don Roberto muy alegre, y aquel día lo estaba más, pensando pasarlo con deudos y amigos.

—¿Qué ocurre?—le preguntó doña Teresa.

—¿Qué quieres que ocurra la contestó su esposo; ha venido corriendo Domingo a decirme que por el camino de Salcedillo vienen los carlistas!.

Dénsamente pálida quedóse doña Teresa, y dijo don Roberto:

—¡Buen día de San Juan, se nos prepara!

Estaban desde muy temprano casi todos los hombres del pueblo a la puerta de la Iglesia; los casados comentando que la misa iba a ser de tres curas y un predicador que tenía mucha fama; luego hablaban de la mucha hierba que iban a coger por haber sido las lluvias abundantes; los mozos alterándose en el volteo de las campanas que no cesaban de tocar a fiesta, cuando llegó un rapazuelo a todo correr, casi sin aliento, y dijo en voz alta:

—¡Que vienen los carlistas...!

Una bomba que hubiera caído entre ellos no les hubiera causado tan mal efecto. Corrieron todos a ver donde señala Jerónimo, que que así se llamaba el chicuelo, y vieron que por el camino de Salcedillo venían muchos caballos, y estaban ya a distancia que se distinguía perfectamente el encarnado de las boinas de sus jinetes.

Cesaron de tocar las campanas y corrieron todos precipitadamente: los casados a sus casas y los mozos a esconderse donde mejor pudieran por temor de que hicieran con ellos una ley.

Domingo era el criado de Don Roberto, y sabía muy bien los disgustos que habían dado a su amo, a quien llamaban «El Liberalón de la Mata» por que no participada de sus ideas; era para él muy digna de respecto la causa que ventilaban los dos ejércitos, pero entre el ejército carlista y las partidas que por allí deambulaban, había un abismo. Eran éstas un remedio de aquéllas que se formaron en otro tiempo con el nobilísimo fin de expulsar los últimos restos del invasor; de éstas, nada heroico ha pasado a la historia, sólo para sembrar el

(Concluye en la primera columna de la página 6.)

## La vida de la anciana

¡Sola!

Vive la pobre anciana recordando el pasado, los tiempos que se fueron y que no volverán, los días tan felices que viviera el esposo, y un niño rubio y bello alegrar su hogar.

Y este dulce recuerdo la sostiene en sus penas, la sostiene en su triste y amarga soledad, y abstraída se olvida de sus muchos pesares y piensa que es dichosa en fuerza de soñar.

Le ayudan en sus sueños los retratos queridos de los seres, que aun muertos no ha dejado de amar; los retratos del niño de cabellos de oro y de ojales azules con un azul de mar.

Está el pagueño en un subido en su caballo, el caballo que tanto, tanto le hizo gozar; en otro está en los brazos de su dichosa madre, los labios entreabiertos porque la va a besar.

El otro le recuerda aquel dichoso día en que por vez primera fué el niño a comulgar; y está con su albo traje —color de la inocencia— y las manitas juntas, en actitud de orar.

También tiene retratos del esposo querido, del hombre con quien siempre vivió en perpetua paz; y en todos le sonríe cual si diera las gracias a la esposa que supo darle felicidad...

Y así vive la triste, mirando los retratos de los seres que aun muertos no ha dejado de amar; y cree oír a su niño jugar con el caballo y dichoso y contento dar gritos y saltar.

Y a sus oídos llega aquella voz querida que entre mimos y gracias la llamaba, mamá; y cree que está esperando la vuelta del esposo que viene del trabajo en busca de su hogar.

Y así vive la pobre soñando en el pasado en los días que se fueron y que no volverán...

Dejad que los recuerde, dejad que los evoque, dejadla, pobrecilla... ¡mientras no sufrirá!

Gracia Rodríguez Garrido  
Granada noviembre 1928

SI ES USTED FEMINISTA  
LEA LA VOZ DE LA MUJER

Después de que tus ojos se cierren, y marmuren; ¡ay! tus labios mi nombre, tristemente yo cruzaré tus manos...  
Con doliente mirada contemplaré tu inmóvil rostro... En tanto que la luz de los cirios en la sombra del cuarto tiemble, cabe tu lecho toda la noche pasaré, rezando, y hasta que asome el alba guardaré mi rosario...

¡Qué amanecer tan triste! Si a favor de su luz viene algún pájaro a posarse en el tranco carcomido del alamo, medroso, al ver angustia tanta, veloz se alejará volando...

Ya estarán para entonces los cirios, apagados, consumido el aceite de mi lámpara, rígidas tus manos, mi frente, más sombría, y tu rostro, más pálido.

Antes de que resuene por el angosto corredor los pasos de los que han de llevarte camino al camposanto, cortaré de tu frente un rizo de cabellos enlutados que guardará en el fondo de un negro relicario;

Y después de que cierre la caja, en ella apretaré mis labios largamente, en un beso tembloroso y callado...

Después ¡ay! por el mismo angosto corredor por donde entraron, irán, pausadamente, perdiéndose los pasos...

Y después, con el rostro hundido entre las manos;

—¡Sola! ya!— me diré— ¡Por siempre sola!

...Y en un rincón me quedaré llorando.

María Enriqueta

## JUBILACION DE UNA ANCIANA

Ha sido jubilada una operaria de la Fábrica de Tabacos llamada Josefa Vitoria Rodríguez, que cuenta ciento cinco años de edad. Tiene tres nietos, diez y siete bisnietos y dos tataranietos. Ha trabajado en la citada fábrica durante noventa y dos años consecutivos, y ahora, al ser jubilada, cobrará la pensión mensual de nueve duros. Es natural de Ecija y vino a Sevilla cuando tenía nueve años.

Preguntada qué episodios más importantes recordaba haber presenciado en su larga vida, ha dicho que ella no se ha ocupado nunca más que de trabajar, que fué lo que la importó siempre, lamentando ahora no poder hacerlo.

## UN MONUMENTO A LA REINA

El marqués de Hoyos, expuso la iniciativa en la Asamblea de la Cruz Roja de Barcelona. Propone ésta levantar un monumento a la Reina Victoria, por su preocupación e interés hacia la Obra, preocupación que, según nos dice el doctor Nogueras, es extraordinaria.

El monumento será construido en los jardinitos del dispensario inaugurado, y su organización queda encomendada a los iniciadores, puesto que la idea procede de ellos y ha sido acogida con cariño por la Asamblea Suprema.

LA NOCHE DE SAN JUAN

(CUENTO)

(Conclusión)

terror y sacar el dinero que podían a aquellas pobres gentes era para lo que se reunían.

Preparóse don Roberto, a recibir, lo mejor que pudiera, a sus temidos huéspedes, pues no dudaba que a su casa irían la primera, tanto por ser la persona de más relieve en el pueblo, como por ser Secretario del Juzgado Municipal del Ayuntamiento a que el pueblo pertenecía.

No se engañaba en sus temores, pronto se empezaron a oír trotes de caballos, palabras fuertes... y en un momento llenóse el corral de hombres y caballos. Bajó don Roberto, y dirigiéndose a él el capitán de la guerrilla, que no era otro que el famoso Cura de L..., saludóle entre burlón y chancero: «No nos esperaba Vd. hoy ¿verdad?, he pensado que como es la fiesta del pueblo, habrá buena comida en todas partes y no le vendrá mal a mi gente; pasamos muchas fatigas, justo es que algún día comamos bien.

Dió órdenes para que se repartieran por el pueblo y allí se quedaron él y cinco más, y cuando subían la escalera dijo a don Roberto:

Bien se conoce que hoy guisa la patrona, a juzgar por el olorillo que sale de la cocina; díjala usted que venimos cinco lobos a comer.

Pasaron a la sala, pidieron beber, y después de unos cuantos tragos de buen vino añejo, empezaron a expansionarse, y por alguna palabra suelta comprendió don Roberto que con algún otro fin que el de bien comer habían ido al pueblo.

No se equivocaba el buen señor; la conversación iba subiendo de tono, y, de repente, dijo el Cura:

—Mire usted la verdadera causa por la que he venido yo a este pueblo, es para quemar los libros del Registro Civil que tiene usted en su poder.

—Por Dios, señor cura—dijo don Roberto—¿usted se dá cuenta de la responsabilidad mía si estando en mi poder y en mi casa desaparecieran esos libros?

—No hay responsabilidad que valga—repuso el cura—el Registro Civil lo han impuesto los liberales para mermarle privilegios a la Iglesia, y los buenos católicos no podemos consentirlo.

En vano trató don Roberto de suplicar y querer convencerle que respetaran su casa, él llevaría los libros a la secretaria de Casasola y que fueran por ellos allá, pero ni súplicas ni razones conseguían nada, el cura decía que había que hacer con ellos un auto de fé.

Salió don Roberto de la sala bajo un pretexto muy atendible, le salió al paso su esposa, muy asustada, diciéndole:

—Dime, pero, ¿qué es lo que van a hacer.

Contóla don Roberto de prisa los propósitos que traían y añadió:

—Te aseguro que como tal hacen, la venganza ha de ser sonada, no salen de aquí, los enveneno a todos.

Pintóse el espanto en la cara de doña Teresa, y le rogó que por Dios no hiciera tal cosa.

—Piensa—le dijo—en nuestros inocentes hijos, pues ellos sufrirían las consecuencias.

Llorando amargamente pasó buen rato, y en vano trataba la fiel criada de consolarla, ella conocía bien el genio de su marido, y sabía que si llevaba a cabo el atropello, haría lo que decía o alguna otra barbaridad. Hizo por tranquilizarse, y viendo que la

discusión iba siendo por momentos más acalorada, reunió todas sus energías, y se presentó en la sala.

De espaldas a la puerta estaba el cura batallador, y en el espejo que tenía enfrente, vió cuando entró doña Teresa, volvióse bruscamente, y por unos momentos quedóse mirándola; sonrióse doña Teresa, y hubo de decirle afectuosamente:

—Veo que, a pesar de los años transcurridos, no me ha desconocido usted.

A lo que respondió el cura:

—La he conocido al momento pero mi sorpresa ha sido grandísima; al encontrar a usted aquí ignoraba con quien se había usted casado, y lo que menos me figuraba es que fuera usted la esposa de don Roberto.

Era muy antiguo el conocimiento entre ambos. En el pueblo que había vivido doña Teresa con sus padres hasta que se casó, había, cuando ella era jovencita, un señor cura que era un verdadero apóstol; todo su entusiasmo lo cifraba en enseñar latin a los chicos que mostraban afición a la carrera eclesiástica, y entre ellos estuvo el cura guerrillero. Todas las tardes salía con sus discípulos de paseo, y así, caminando, los iba enseñando todo lo que él sabía. Casi siempre, al regreso del paseo, solía entrar en casa de los padres de doña Teresa, y siempre había alguna golosina para los estudiantes; después iban desapareciendo del pueblo, y de la mayoría de ellos no volvieron a saber más, así ocurrió con este de mi cuento.

No todo eran asperezas en aquel hombre; con verdadero deleite fué recordando aquella época de su niñez, y dijo a doña Teresa que infinitas veces había recordado en su vida a toda su familia, y muy especialmente a su buena madre, que siempre estaba propicia para obsequiarlo:

—Pues en recuerdo de aquellos gratos días, y del santo varón que le llevó a usted tantas veces a casa de mis padres—dijo doña Teresa—, atienda usted el ruego de mi marido.

Callóse el cura, y por las contracciones de su rostro moreno y de duras facciones, se veía cuanto le costaba renunciar a sus propósitos; al fin contestó:

—Yo no la puedo negar a usted ni esto ni nada.

Y sin duda, por disimular la emoción que en sus ojos se manifestaba, dijola sonriente:

—Favor por favor, venga cuanto antes esa excelente comida que usted ha preparado, no en balde me extrañó el buen olor que de la cocina salió.

Marchó doña Teresa a disponer la comida, y esta vez contentísima de haber evitado a su marido disgustos tan grandes.

Aquel año el Santo Patrón se portó mal con su pueblo; mucho tiempo antes de llegar la fiesta todas las conversaciones giraban alrededor de ella. La gente moza pensando en el baile y en los muchos forasteros que acudirían. Los viejos entusiasmados con oír al famoso predicador que de tanta fama iba precedido; luego la tarde jugando a los bolos, disputándose las jugadas con los mejores jugadores de otros pueblos, y todo lo había trastornado aquellos hombres que no querían más «que comer sin trabajar» según decía el tío Robles.

En vano a la hora de la misa volvieron a tocar las campanas; seis viejas de las casas más cercanas a la iglesia fueron las que acudieron: era la primera vez que no había salido la procesión. ¡Con cuánto entusiasmo habían estado el día anterior las mozas adornando al Santol Era este pequeño, pero las andas enormes, y allí lucían todas sus habilidades cubriéndolas de pañuelos y cintas de colores,

y un arco de flores otlando al Santo; después iba todo el pueblo a verle y a disputar si aquel era el año que estaba más majo, o por el contrario, si estuvo mejor el anterior.

Más estaba escrito que aquel día tenía que ser de grandes emociones; apenas habían terminado de tomar la sopa, se oyen pasos precipitados en la escalera, y jadeante entra un hombre en la sala y se dirige al cura diciendo:

—Por el camino de Reinosa viene la tropa, no hay que perder tiempo.

—Estamos vendidos por todas partes dijo el cura.

Y rápidamente se pusieron en marcha; el mismo don Roberto les ayudó a sacar los caballos de la cuadra, y disimulando cuanto podía la alegría con que los veía marchar, salió a despedirlos. Fué una huida en la que emplearon menos tiempo que yo en relatarla; todos los vecinos se mostraban alegres, y las mozas aún no perdían la esperanza de bailar aquella tarde.

Quedóse don Roberto esperando, pues era su casa la primera del pueblo yendo por el camino de la Villa, y suponía que allí irían a preguntar. Breve fué su espera, pues casi no se había perdido el ruido de las que huían, cuando llegaban a todo galopar los jefes de la tropa que había en la Villa seguidos de todos sus soldados. Detuviéronse ante don Roberto, y le preguntó el comandante:

—¿Es cierto que están aquí los carlistas?

—Han estado—contestó don Roberto, pero hace un momento que se marcharon han tenido aviso que venían ustedes.

—Ah, canallas, son media docena de granujas, y nos traen de cabeza—dijo el comandante.

Atravesaron el pueblo corriendo cuanto podían, pero fué en vano, se habían internado en el monte que conocían palmo a palmo, y el comandante no quiso meter en aquella madriguera a sus soldados.

Regresaron al pueblo, y bien pronto la sala de don Roberto fué invadida por jefes y oficiales.

—¿Con que ha tenido usted en su casa a los carlistas?—dijo el comandante.

—Si señor, contestó don Roberto, en esa silla en que usted está sentado, lo ha estado el cura de L... y en las demás cinco subterranos.

—Parece mentira, que un buen liberal acoja en su casa a esa gente.

—¿Y qué quiere usted? de sobra comprendo que en estos pueblos estamos a merced de lo que quieran hacer y no hay más remedio que tolerarlos.

Contóles don Roberto los propósitos que habían llevado al pueblo, y decía:

—Gracias a la intervención de mi esposa, pues si se empeña en quemar los libros, no salen de mi casa.

Pintóse la duda en sus interlocutores, y añadió:

Luchar con ellos hubiera sido estúpido, que contra seis no hay lucha posible, y como tengo yo aquí un bien surtido botiquín... y para qué decir más,

—¡Lástima grande, le dije el jefe de la tropa, que no les haya usted obsequiado con alguna droga de las que en él encierra, hubiera usted hecho un favor a nuestra causa y a nosotros nos habría evitado muchísimo trabajo, porque esto de estar persiguiendo a un enemigo invisible...; se reúnen para hacer alguna fechoría, y cuando se ven perseguidos, cada uno se va a su casa, y hasta nueva orden; seguro estoy que dentro de una hora ni rastro queda de ellos.

—Pues señor, el día ha sido de emociones, dijo don Roberto, y me figuro que tanto Vds. como nosotros, no nos mantendremos del

aire; si a Vds. les parece, haremos los honores a la comida, que por fortuna nos han dejado intacta.

¡Ya lo creo que nos parece bien,—contestó el comandante—así como así, estamos en ayunas, pues al tener noticia que estaban aquí esos bergantes, no hemos pensado más que en venir a cogernos.

Fué la comida alegre, donde hay militares reina la alegría; acudió a casa de don Roberto el tío Gregorio, alcalde pedáneo del pueblo, para hacerse presente, y díjole el comandante:

—Ya que la mañana ha sido de sobresaltos, que sea la tarde alegre, pues me figuro que la gente moza querrá bailar.

Así fué, a las cinco ya estaba armado el baile y las panderetas sonaban más alegres que nunca en manos de Inés y Eusebia, las mejores tocadoras que había en el pueblo. Llegaron a reunirse hasta treinta parejas, y los soldados no podían tomar parte en el baile, todos eran extremeños y manchegos y no conocían los bailes, del país.

A quien haya presenciado un baile en esa parte de la provincia de Santander, seguramente le habrá llamado la atención sus cantos; son de un estilo antiquísimo; Verdi, en su ópera Aida, hizo música que tiene un parecido muy grande con ellos; se necesita arte para bailar, y son conocidos los buenos bailarines en muchos pueblos comarcanos.

Al anochecer aún se dieron una vuelta por el baile don Roberto y su esposa, todos los acosaban a preguntas, nadie sabía lo que en su casa había ocurrido, y habían corrido por el pueblo los más extraños comentarios; les aseguró don Roberto que nada era cierto, solo había sido una visita de antiguos conocidos.

Loca de alegría estaba Eusebia, por fin, después de tanto esperar a que su primo Quico se declarara de formalidad, aquella tarde le quitó la pandereta y bailaron juntos. En un aparte la dijo:

—Mira Eusebia, si quieres, nos casamos, no sea que si estoy mozo me lleven algún día los carlistas.

Era una declaración a quemarropa, pero ella la estaba esperando y no la hizo sensación.

Tenían las dos familias concertado el matrimonio, habían heredado las dos un capital muy respetable de un pariente que había muerto en la Habana, y no querían que sus intereses fueran enlazarse con otros. No se mostraba Quico muy propicio, pues Eusebia era buena moza y trabajadora, pero era tuerta; siendo niña la habían vaciado el ojo derecho, y lo que él decía:

—Si por un aquel, se dá un golpe en el otro, se queda ciega.

El mozo pensaba con lógica, pero aquel día había pasado mucho miedo, quería a todo trance ponerse a cubierto de que se lo llevarán los carlistas, y no había más remedio que casarse.

Cuando aquella noche se quedaron solos don Roberto y su esposa, la dijo aquel:

—He decidido que nos vayamos del pueblo, no quiero más sobresaltos, esta maldita guerra no tiene trazas de acabar, y estas gentes que a su amparo viven, acabarán de arruinarnos.

No deseaba otra cosa doña Teresa, jella si que pasaba ratos de angustia, sobre todo cuando su marido no estaba en casa!

—¿Dónde has pensado que nos vayamos? le preguntó.

Por de pronto a la Villa, después, ya veremos—contestó don Roberto.

Llegó el otoño, arregló don Roberto sus asuntos, puso su hacienda en manos de un casero que la labrara e medias, y a la Villa se fué

con su esposa y dos niñas que tenían, de nueve años la mayor y de tres la más pequeña; también esta familia desapareció del pueblo para no volver; fué una más de las que tuvieron que emigrar por hacerles imposible la vida los mal llamados «carlistas».

Pilar Seco Quevedo

UNA GRAN CRUZ

Le ha sido concedida la Gran Cruz de Beneficencia con distintivo blanco a doña Angeles Molina, viuda de Lersundi.

UNA POBRE, RICA

Barcelona 14.—En el Hospital Clínico ha fallecido Rosa Berenguer, de sesenta años, que ingresó enferma el día 3. Dicha mujer vivía de limosna, y entre las ropas se le han encontrado 2.000 pesetas en billetes, un resguardo del Banco por 5.000 y joyas al parecer de bastante valor.

Avances del feminismo

Barcelona 14.—Todavía se oyen y leen opiniones contra los avances del feminismo, que empezó tomando las posiciones menos importantes o más débiles—puestos de mecanógrafas, dependientes de comercio, etc.—y cada vez tiene más altas aspiraciones. Pero no parece que estas opiniones produzcan demasiado efecto en el bando contrario, y decimos contrario porque, generalmente, son los hombres los que argumentan contra el movimiento. Ahora mismo vemos una nota enviada a los periódicos, en la que más que el propósito del anuncio resulta curioso el tono en que está redactada. «Es urgente—comienza diciendo—la formación de un grupo de mujeres que por su superior cultura y por su capacidad de actuación colectiva pueda, más adelante, dirigir conscientemente el movimiento femenino de nuestra Patria y desarrollar en ella las altas funciones de la maternidad social.»

La boda de la infanta Isabel Alfonsa

La boda de la infanta Isabel Alfonsa con el conde de Zamoski, que estaba anunciada para el día 5 de Marzo, ha sido aplazada hasta el día 9 de dicho mes.

Como se recordará, iba a ser madrina doña Cristina.

Ahora será madrina la reina doña Victoria.

La ceremonia de la boda, que se celebrará en Palacio, será en la más rigurosa intimidad a causa del luto.

FRANCIA

La gimnasia femenina

París.—La Federación Femenina Francesa de Gimnasia y Educación Física, que cuenta en la actualidad con más de 500 Sociedades afiliadas, ha celebrado su X-V Congreso, bajo la presidencia del presidente de la Federación, M. Robert Ami, adoptándose diferentes acuerdos, encaminados a conseguir más inscripciones de Sociedades y a fomentar la práctica de la gimnasia.

Si, por extravío en Correos, algún suscriptor dejara de recibir algún número puede pedirlo a nuestra administración, para remitirle de nuevo.

# Las Subsistencias

AÑO V

Miércoles 6 de febrero de 1929.

Número 153

A las insistentes preguntas de varias suscriptoras que desean saber el origen y finalidad de LAS SUBSISTENCIAS contestamos:

Nació este periódico el día 1.º de diciembre de 1924. Su origen tuvo por finalidad, como la tiene hoy, como la seguirá teniendo, el hacer propaganda en favor del abaratamiento de las subsistencias y del estado sanitario de las mismas, a la vez de todo aquello que se relaciona con la vida del hogar, como la vivienda higiénica y barata, extendiendo su esfera a la política económica que la mujer puede hacer desde los Municipios y lo que pudiera desarrollar, más tarde desde el Parlamento, en condiciones de libre elección por el Pueblo.

Además de esto, a otra finalidad elevada debió su origen: el deseo de ilustrar a la mujer del campo en todas aquellas industrias rurales que fijen con un porvenir seguro al lado de los suyos, evitando de aquel modo su emigración a las grandes poblaciones y al extranjero donde casi siempre son explotadas, por su fatal de preparación.

El *feminismo rural*, es tan necesario o más, a nuestro juicio, que el que se persigue y desarrolla en las ciudades, pues precisamente por no tener la mujer del campo medio de vida decorosos y suficientes, tiene que concurrir a los grandes centros de población complicando la vida de la mujer de la ciudad con el aumento de la demanda de trabajo.

Se publicaron LAS SUBSISTENCIAS algún tiempo separadas; pero el excesivo trabajo que nos producía, fué la causa de fusionarse con LA VOZ DE LA MUJER.

Quedan complacidas nuestras suscriptoras y satisfagan su curiosidad en la lectura de estas líneas, otras que sientan el mismo deseo, para lo que continuarán en esta sección estos rengiones impresos.

## LOS VINOS ESPAÑOLES EN SU TRIPLE ASPECTO ALIMENTICIO, HIGIENICO Y TERAPEUTICO

Jerez.—En el Salón Jerez, bajo la presidencia de las autoridades y ante una concurrencia extraordinaria, ha dado una conferencia el ilustre doctor Decref sobre los vinos españoles en sus tres aspectos: alimenticio, higiénico y terapéutico, recomendando a los productores la asistencia al Congreso Internacional del Vino, que se celebrará en septiembre en Barcelona, y leyendo una Memoria presentada al Congreso Internacional del Vino celebrado en París.

La conferencia, muy amena, fué escuchada con complacencia por los concurrentes, y el orador fué muy aplaudido al final y en diversos pasajes de su disertación.

Después se celebró un banquete en el Hotel Cisne, presidido por las autoridades, al que asistieron un centenar de vinateros e industriales, pronunciándose brindis entusiastas.

## PARA LA DEFENSA DE LOS PRODUCTOS VALENCIANOS

Valencia.—El fundador de la Unión de Exportación Nacional Agrícola, Sr. Sartou, presidente de la Cámara de Comercio, ha lanzado la idea de fundar un Centro de Estudios económicos, con objeto de conocer los problemas de esa índole que afectan a estas provincias, y especializar a individuos que puedan gestionar la defensa de la producción valenciana.

Respondiendo a la iniciativa del señor Sartou, se ha provocado un movimiento de opinión, que va a gestionar la visita del conde de los Andes a esta provincia para que conozca directamente las características económicas de Valencia.

## PROPIEDADES PURIFICADORAS, CURATIVAS DE LAS VERDURAS Y HORTALIZAS

Las verduras son los alimentos mineralizadores por excelencia. Su riqueza en minerales nutritivos y asimilables es muy grande e igualmente contienen cantidad de vitaminas. Las hortalizas tienen cualidades curativas apreciables.

En primer lugar son casi todas laxantes, esto es, combaten el estreñimiento. Por sus minerales pueden favorecer la curación de muchas enfermedades que se basan en la falta de los mismos en el cuerpo. Unas son diuréticas, otras estimulan el apetito y algunas purifican la sangre, neutralizando el ácido úrico.

Sobre la preparación de las comidas puede decir los siguientes: Todos los alimentos pierden mucho de su valor por la preparación culinaria que los desnaturaliza y hace perder partes de sus vitaminas y de la energía solar acumulada en ellos. Es verdad que con la preparación se vuelven más apetitosos, lo que tiene importancia sobre todo para los habilitados al refinamiento de la culinaria, pues lo que se come sin gusto se dirige con más dificultad; pero estas personas pueden irse acostumbrando paulatinamente a simplificar la preparación de sus alimentos. Aquí debo hacer una observación: las verduras pierden por medio de una intensa cocción y demasiado prolongada mucha de su valor. Después de pelar y lavar en agua fría las verduras, se ponen en poca agua y se dejan cocer lentamente; de esta forma insensiblemente llegan a reblandecer

se absorbiendo el agua en que se cuecen, sin perder casi ninguna de sus cualidades nutritivas. Lo mejor es cocerlas al baño maría o al vapor.

Veremos ahora las cualidades de cada una de las verduras por separado.

## LOS GUISANTES

Los guisantes son bastante alimenticios, deben masticarse bien por si su cubierta llega al estómago casi entera, dificultando la digestión. Digo por experiencia que comiéndolos crudos son de más fácil digestión; los he prescrito crudos a enfermos de estómago debilísimo y los digerían mejor que cocidos. Su sabor crudo es agradable, pero con esto no quiero decir que sea malo comerlos hervidos, ya que esto depende del gusto personal.

## LAS ESPINACAS

Las espinacas son grandes mineralizadoras y purificadoras de la sangre.

Las espinacas son útiles por su riqueza en minerales especialmente en hierro, sosa, cal, potasa y magnesia. También son bastante laxantes; les recomiendo a todos y especialmente a los anémicos, obesos y a los que padecen de estreñimiento. Se dijieren con la facilidad. Los que padecen mal de piedra, y siendo ésta de oxalato de cal, no deben comerlas.

Las que por falta de dentadura no las pueden masticar bien, deben picarlas o pasarlas por la maquinilla.

## LAS COLES

Las coles cocidas producen flato a muchos enfermos y no se digieren siempre con facilidad. En este caso, recomiendo comerlas en pequeñas cantidades y masticarlas mucho. Las coles de Bruselas son ricas en hierro. Los reumáticos y gotosos deben hacer uso moderado de ellas.

La col verde tiene más valor como mineralizante que la col blanca.

La col blanca contiene cerca de 3% de azúcar. Cortadas en pedacitos pequeños, aderezadas como ensalada y bien masticadas, no producen los flatos y len esta forma son refrescantes, axantes y purificadoras de la sangre. Las coles verdaderas son

más ricas en minerales que las blancas.

## LOS ESPARRAGOS

Los espárragos ya fueron cultivados por los egipcios más de 1000 años antes de Jesucristo. Son diuréticos, es decir, aumentan la producción de orina. Esto se cree debido a una sustancia que se llama esparagina. Son una hortaliza sabrosa y agradable. Son laxantes y tienen influencia estimulante sobre los riñones, de los cuales activan la función.

## LAS ALCACHOFAS

Son muy ricas en fosfatos de cal, magnesia y hierro. Siendo pequeñas y tiernas, se pueden comer crudas con las ensaladas. Las alcachofas son una de las hortalizas que contienen bastante azúcar. Las personas que padecen de cálculos, deben usarlas poco o evitarlas en absoluto. Activan el trabajo del intestino.

## LAS SETAS

Las setas se distinguen de los otros vegetales por su riqueza en albúmina; aconsejamos que se coman con moderación, porque pueden producir mucho ácido úrico. Es preferible comerlas picadas o partidas en trocitos y como acompañamiento de otras comidas.

## LA CALABAZA

Es rica en fosfatos, de fácil digestión y laxante

## LOS AJOS

Son un excitante vegetal que se debe usar con cuidado, ya que a muchos no les son convenientes. Su acción es algo similar a la de la cebolla, pero en grado mucho más intenso.

Es de eficacia pura expulsar las lombrices y gusanos. Los ajos pueden disminuir la presión de la sangre en las arterias.

Dr. Vander (Medicina Natural)

La publicidad femenina de LA VOZ DE LA MUJER interesa extraordinariamente por ser la más eficaz y conveniente y el periódico que la mujer lee con más preferencia y atención.

## LOS PRECIOS DE LA CARNE QUE RIGEN ESTE MES

La Junta Provincial de Abastos ha acordado que este mes de febrero se rebaje la carne de cordero en 20 centimos kilo, en otros 20 el magro de cerdo, y en 20 el tocino y la manteca.

Pero es que después de las subidas del mes pasado, la carne sigue más cara que estaba en diciembre. Véase en detalle:

En el cordero: Las chuletas, que costaban 3,80 pesetas kilo, se subieron a 4,50, o sea 0,70 más. Ahora se expenderán a 4,30. Persiste un alza de 0,50 kilo.

La pierna subió de 3,20 a 4 pesetas. La subida fué de 0,80 en kilo. Su precio será de 3,80; es decir, 0,60, más que en diciembre.

La paletilla se encareció 0,90 pesetas: de 2,60 a 3,50. Ahora, a 3,30; resta un aumento de 0,70.

La falda y el pescuezo, que se expendían a 2,20, se subió a 3 pesetas en kilo. En febrero se venderán a 2,80, o sea, 0,60 más caro.

En el cerdo: Se autorizó la subida del magro en 20 centimos (de 5 pesetas a 5,20). Ahora queda como estaba.

El tocino se encareció de 3 pesetas a 3,50. Ahora se baja 0,10.

La manteca se subió de 3,50 a 3,70. En febrero se expenderá a 3,60.

## CUBA

### La libre exportación del azúcar

Habana 28, 6 tarde. El presidente de Cuba, general Machado, ha firmado ya el decreto por el cual quedan abolidas todas restricciones relativas a la actual cosecha de azúcar.

En virtud de este decreto, que entrará en vigor inmediatamente, no solamente se deja de regir el reglamento concerniente a la cosecha de azúcar, sino que se establece la libertad de exportación, con objeto de que el producto pueda ser enviado a los mercados extranjeros sin someter, antes, como las remesas al control y examendela de la Comisión Exportación

### REGALO DE UNA JOYA A UNA INFANTA

Sevilla.—La Hermandad de Jesús de la Pasión ha abierto una suscripción entre todas las Hermandades de las Cofradías de Sevilla para regalar una joya, como presente de boda, a la infanta Isabel Alfonso, camarera mayor de la Virgen de la Merced, de la expresada Hermandad.

Para embellecerse y conservar la salud

# Productos Sirén

## Jabón Sirén de Verbena Calendulado

Es exquisito para el Tocado y el Baño: perfuma y hermo- sea las formas; suaviza la cabellera, quita la caspa y evita la caída del pelo afirmando sus raíces.

## Crema Embellecedora Sirén para el rostro

Blanca y rosa, sin grasa, de excelentes resultados para el cutis ajado, quita las pecas y los barros que tanto afean el ros- tro, y para el masaje es insustituible.

## Real Extirpador Sirén Perfumado

Quita el vello superfluo de la cara que tanto afea a la mujer y el de los brazos.

## Polyos Embellecedores Sirén para el rostro

Protegen, suavizan y perfuman la piel.

## Pot-Pourrit Sirén de Almendras, perfumado

Se emplea como sustituto del jabón para las complexiones sensitivas: rejuvenece y embellece el cutis.

## Crema Sirén de Pepinos, Perfumada

Vivifica y devuelve lozanía y juventud al cutis de la mujer y del hombre.

## Violentina Dental Sirén

Abrillanta y blanquea los dientes, destruye la carie, vigoriza las encías, tonifica los tejidos bucales y perfuma el aliento.

## Rojo líquido Sirén y Rojo compacto,

Para los labios.

## Suspiros de Cupido de Sirén

Perfume ideal de finísimos olores de flores orientales.

## Pestañina Sirén

Suaviza, perfuma y estimula las raíces de las pestañas y las cejas y promueve su crecimiento.

## Pastillas de Violetas Sirén

Para perfumar y refrescar la boca.

## MAISON SIREN

(Société Anonyme) IX.<sup>e</sup> Arr. París (Francia).

Son de fama universal, y los más preferidos por las mujeres elegantes.

La Administración de este periódico se encarga de remitir directamente a Ma- drid y provincias los pedidos que nos hagan de estos productos de belleza

## Publicaciones de LA VOZ DE LA MUJER

Por

### CELSIA REGIS

Obras publicadas

LA MUJER ESPAÑOLA EN LA CAMPAÑA DEL KERT (agotada).

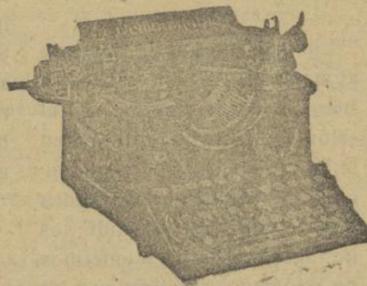
ISABEL LA CATOLICA, (2.<sup>a</sup> edición), en 8.<sup>o</sup> y 224 páginas..... 2,50 ptas.

LA MUJER EN LOS MUNICIPIOS (conferencia).... 0,75 «

LA VILLA Y CORTE DE ESPAÑA (El Ayuntamiento de Madrid por fuera y por dentro durante la actuación como Presidente del mismo del Conde de Vallengano), en 4.<sup>o</sup> con rico papel cuché, 68 fotograbados y 173 biografías de mujeres célebres nacidas en Madrid..... 10 «

IDEALES DE AMOR (LA PERLA NEGRA). Novela social, en 8.<sup>o</sup>, 224 páginas..... 2,50 «

## De varias marcas



MAQUINAS PARA ES- CRIBIR LAS MAS PERFECTAS

PIDALAS A PRUEBA AL AGENTE GENERAL

OTTO STREITBERGER: GALLE BERLIN, 19 (SAN GERVASIO).— BARCELONA Y EN NUESTRA ADMINISTRA- CION

## Novísimos Métodos del doctor Stent.



La debilidad nerviosa, neurastenia, debilidad sexual, insomnio, dis- pepsia, estreñimiento, reuma, gota ciática, neuralgias, cata- rros y la parálisis se curan con los

APARATOS ELEKTRA

Son los únicos métodos que poderosamente secundan los esfuerzos propios del organismo y proporcionan sa- lud, vigor y belleza

Pidan folletos explicativos al Delegado del Sr. STENT, en España, Otto Streitberger: Calle Berlin, 19 (San Gervasio). — BARCELONA y en nuestra Administración.

## Granja-Escuela Agrícola

### Femenina

SECCIONES QUE ABARCA AVICULTURA (gallinas, palo- mas, gansos y patos), CUNI- CULTURA (conejos para car- ne, de lujo y para la industria peletera), APICULTURA, SE- RICICULTURA, FLORICUL- TURA, HORTICULTURA Y DERIVADOS DE LA LECHE

Se halla instalada en Carabanche- Bajo, a espaldas del Hospital Militar. Sus enseñanzas comprenden: clases prácticas sobre Gallinocultura (ma- nejo de incubadoras, clasificación y selección de razas ponedoras, galli- neros especiales con nidales regis- tradores, conservación de los huevos y aprovechamiento de la pluma); Cunicultura (crianza del conejo por el sistema celular, clasificación y se- lección de razas, aprovechamiento de sus pieles en la industria peletera); Colombicultura (crianza de la paloma en sus diversas variedades de raza, aprovechamiento de la pluma y de la palomina); Horticultura (cul- tivo y conservación industrial de los productos del huerto).

Estas tres secciones se hallan en su vigor y las restantes se están instalando.

### VENTA DE PRODUCTOS

Se hallan ya a la venta conejos reproductores y para carne, huevos para incubar y comer; parejas de pa- lomas para reproductores, para co- mer, para tiro de pichón y verduras y hortalizas.

Los aficionados a estas industrias derivadas pueden visitar la Granja todos los días, de tres a seis de la tarde, viaje cómodo que puede ha- cerse tomando en la plaza Mayor los tranvías que van a los Carabanchales o Leganés, y que cuesta 30 céntimos hasta el Paseo de Muñoz de Grandes (Carretera del Hospital) y aquí se toma otro tranvía, que cuesta cinco céntimos hasta la misma puerta del hospital detrás del cual está la Gran- ja a pocos metros del mismo.

Pueden pedirse detalles por carta dirigiendo toda la correspondencia al Apartado de Correos 613—Madrid, a nombre de la Directora Celsia Regis, o por teléfono, llamando al nú- mero 54-1-83.

Diez palabras sesenta céntimos

# Anuncios Económicos

Cada palabra más 10 céntimos

ESCALONA, TAPICERO: forrado de habitaciones, colgaduras, especia- lidad en muebles ingleses. Caños, 5.—Madrid.

Especialidad en aceites, legumbres, exquisito chocolate-gallego, jabón y artículos de limpieza.

Fijese en la excelente calidad de los géneros que vende esta casa a precios económicos.

Servicio a domicilio

JESUS RUA

Santiago 26, Tle. 19-0-36

Se regalan cupones Nacional y Madrid

Profesora de Instrucción primaria, se ofrece para colegio o lecciones particulares. Razón Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Señorita de compañía, para seño- ra, que desea viajar por el extranje- ro, se precisa, que sepa inglés y francés. Buen sueldo, intachable conducta y referencias. Ofertas por escrito al Apartado de Correos 613.

Señora o señorita, sabiendo tradu- cir bien el inglés, se necesita. Cuatro horas trabajo de oficina. Modestas pretensiones.

Por escrito al Apartado 613 o en persona a esta Redacción: Plaza de Oriente 2, de 10 a 12 de la mañana los días no festivos.

Señora o señorita, que sepa dibujo y fotografía, se precisa para redacto- ra artística de un periódico.

Pretensiones modestas. Por escrito al Apartado 613 o en persona en nuestra Redacción: Plaza de Orien- te, 2. (De 10 a 12 de la mañana).

Señora o señorita para ayudanta de correctora de imprenta, se precisa. En esta Redacción: de 10 a 12, o por escrito al Apartado 613.

Magnífico y lujoso aparador y trin- chero, mesa de comedor, cama de matrimonio, lavabo y otros muebles de ocasión, se venden seminuevos, muy baratos.

Razón en nuestra Administración.

## OBRAS DE LUCIA CALLE DE CASADO

Pesetas.

La mujer en el hogar..... 0'50

Siempre vivas (cuentos y cró- nicas)..... 2'00

Educación de la mujer (Con- ferencia)..... 1'00

La Madrecita (Cuento infan- til premiado)..... 0'40

Retablo Espiritual (Colec- ción de crónicas)..... 2'00

Influencia de la Mujer (conferencia)..... 1

Educación, moralizan, delei- tan, emocionan.

Se venden en las librerías de Za- mora, Plaza Mayor, 11; en la de Su- cesores de Hernando, Arenal, 11.— Madrid, y en nuestra Administración.

## OBRAS DE JUAN RINCON MONJE

### RITMOS DE LA VIDA

Tomo de poesías con un prólogo de Carmen Velasco de Lara. Se vende a dos pesetas.

### SOCIOLOGIA FEMINISTA

Libro de renovación social, utili- simo para todas las mujeres cons- cientes. Lleva un prólogo de Celsia Regis.

Precio del ejemplar: dos pesetas.

Los pedidos a casa del autor: Se- gundo Callizo de Sta. Mónica, 1—2.<sup>o</sup> Valencia.

O en nuestra Administración: Pla- za de Oriente, 2.

Sombrerera, se ofrece a domicilio. Razón: Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Profesora de corte y confección, en casa y a domicilio, se ofrece. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer.)

Véndese 57,000 pies de terreno en Cuarenta Fanegas (Camino Chamar- tín,) a 1'15 pie. Idem otro en Ciudad Lineal en frente del teatro en las mis- mas condiciones razón en nuestra Ad- ministración Plaza de Oriente 2, en- tresuelo derecha.

Srta. Maestra Bachiller ofrécese, lecciones cultura general, Bachillera- to y acompañar. Razón: Salesas, 6—Farmacia.

Peletera, buen trabajo, en su casa. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer)